

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Ayerdi reitera la apuesta por las energías renovables para cambiar el mix energético de Navarra

Ha participado en el cierre del proceso de participación del Plan Energético de Navarra 2030

Martes, 04 de julio de 2017

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ha reiterado esta mañana la apuesta del Gobierno por incrementar la producción y consumo de energías renovables y avanzar en la sustitución de los combustibles fósiles, como herramienta para reducir la dependencia del exterior y las emisiones de gases de efecto invernadero. Todo ello debe ir unido a una reducción del consumo energético desde la convicción que la mejor energía es aquella que no se consume.



Ayerdi apuesta por las energías renovables para cambiar el mix energético de Navarra.

Así lo ha manifestado durante la jornada de cierre del proceso de participación ciudadana en torno al Plan Energético de Navarra 2030 (PEN), llevado a cabo en el último año, y que ha contado con la participación de todos los colectivos implicados en este ámbito: departamentos del Gobierno, entidades locales, empresas, asociaciones, personas expertas, y ciudadanía en general, que han aportado más de 200 propuestas de mejora del plan.

Manu Ayerdi ha recordado que Navarra se ha marcado como objetivo que las energías renovables supongan el 50% del consumo energético en 2030, el doble del consumo actual, cifrado en el 25%, siendo el resto de energía de origen fósil, petróleo y gas. En lo que se refiere a la reducción del consumo, se trata de reducir un 10 % el consumo energía primaria respecto a las cifras proyectadas para el 2025 por actuaciones de eficiencia energética.

En este contexto, ha explicado que la implicación de la sociedad en la elaboración del PEN es fundamental para consensuar las medidas que permitan el cumplimiento de estos objetivos, dirigidas a tres tipos de actuaciones: mejora de la eficiencia energética y reducir el consumo; incrementar la producción de energía de fuentes renovables,

especialmente la eólica; y avanzar en la sustitución de los combustibles fósiles por energías renovables en los usos térmicos y sobre todo en el transporte.

Proceso de participación

El proceso de participación ciudadana en torno al Plan Energético de Navarra 2030 se inició en septiembre de 2016, y desde entonces se ha sometido a dos periodos de información pública con el objetivo de que todos los agentes interesados pudieran hacer sus aportaciones, primero al borrador del plan, y más tarde, a un documento más desarrollado.

Además se han celebrado cinco reuniones sectoriales, sobre generación y gestión energética; infraestructuras; consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética; movilidad y transporte y formación y sensibilización. Asimismo, el proceso se ha extendido por todo el territorio, con encuentros en Pamplona, Irurtzun, Estella, Tudela y Tafalla.

Finalmente, ha habido tres reuniones deliberativas, sobre la posible creación de una Agencia Energética; la planificación y gestión de los parques eólicos; y el marco legal del sector de la energía.

En cuanto a la temática de las aportaciones, se han centrado fundamentalmente en la mencionada Agencia Energética (forma jurídica, composición, funciones, estructura, etc.); en la cuestión de las centrales hidroeléctricas, parques eólicos, la planificación eléctrica, la participación de las entidades locales, la pobreza energética (suministros básicos garantizados), autoconsumo compartido, y otros aspectos como el "carsharing", bombas de calor, geotermia, etc.

Entre otras propuestas integradas en el plan se encuentran, además de las relacionadas con la Agencia Energética, el estudio de una modificación de la ley para promover el autoconsumo, el análisis de la repercusión de un cambio legislativo para el cobro del Impuesto sobre Actividades Económicas por parte de las Entidades Locales, la promoción del transporte público, garantizar el suministro eléctrico a todas las personas (lucha contra la pobreza energética) y potenciar las campañas de concienciación y sensibilización.